

## INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SERVICIOS A MEDICOS BIO – SERMEDICOS S. A.

Señores  
**Accionistas**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Estado de Situación de la empresa al 31 de Diciembre de 2.012 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas, Cambios en la Situación Financiera y Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. En el ejercicio analizado esto es 2.012 se aplico las NIIF para Pymes, ya que se encuentra en el tercer grupo asignado por la Superintendencia de Compañías.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía que no se hayan cumplido, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA \$ 9.819.09 (**NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE 09/100 DOLARES**) está conforme, así también certifico que la utilidad antes de participación e impuesto a la renta de \$ **60.77** es la correcta, una vez revisados los estados financieros correspondientes.

A continuación se adjunta un análisis de los principales ratios financieros correspondiente a los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre del 2.011 y 2012.

EMPRESA:

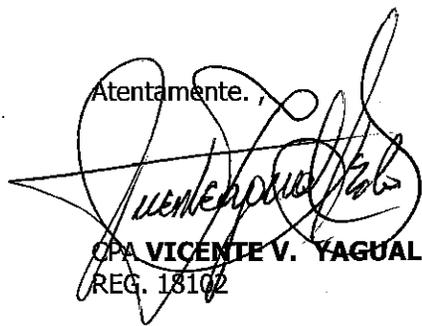
**SERVICIOS A MEDICOS BIO SERMEDICOS S.A.**

PERIODOS:

RATIOS	2.011		2.012	
	VALORES	RATIOS	VALORES	RATIOS
Activo Circulante	\$ 381,07	0,62	\$ 8.781,09	0,98
Deuda a corto plazo	\$ 618,07		\$ 8.978,32	
Capitales propios	\$ 801,00	56,45	\$ 840,77	8,56
Pasivo Total	\$ 1.419,07		\$ 9.819,09	
Beneficio Neto	\$ 0,00	0,00	\$ 60,77	0,62
Activo	\$ 1.419,07		\$ 9.819,09	
Beneficio Neto	\$ 0,00	0,00	\$ 60,77	0,50
Ventas	\$ 401,79		\$ 12.087,86	
Beneficio Neto	\$ 0,00	0,00	\$ 60,77	7,23
Capitales Propios	\$ 801,00		\$ 840,77	
Total deudas	\$ 618,07	43,55	\$ 8.978,32	91,44
Total Activos	\$ 1.419,07		\$ 9.819,09	

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,



**CPA VICENTE V. YAGUAL BRITO**  
REG. 18102



**COLEGIO  
DE CONTADORES  
DEL GUAYAS**



Socio Adherente a la Asociación Interamericana de Contabilidad

**LICENCIA PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**YAGUAL BRITO  
VICENTE VITALIANO**



C.I.: **0903850261** VENCE 31/12  
REG.: **18.102** **2013**



*[Handwritten Signature]*  
**PRESIDENTE**

*[Handwritten Signature]*  
**SECRETARIA**

EN CASO DE PERDIDA FAVOR DEVOLVERLA AL COLEGIO DE CONTADORES DEL GUAYAS  
AV. DEMOCRACIA Y SUFRAGIO LIBRE CALAMO5 27121 SOLAR 11

